

CERTIFICADO DE NO REGISTRO CATASTRAL POR NOMBRE

(Con fundamento en los artículos 3, 14 fracción X y 56 de la Ley de Catastro del Estado de Sinaloa; y, 37 fracción V, inciso a) de la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa y artículo 3 y 4 de la Ley de Mejora Regulatoria y Gestión Empresarial del Estado de Sinaloa)

7.1 CERTIFICADO DE NO REGISTRO CATASTRAL POR NOMBRE

DESCRIPCIÓN: Consiste en el documento que solicita el interesado para garantizar que no exista inmueble registrado a su nombre en los registros catastrales del I.C.E.S.

¿CUÁNDO SOLICITARLO? Por participaciones en programas sociales, solicitudes de créditos y/o expedición de constancias de posesión.

COSTO: 0.50 U.M.A (concepto 009).

REQUISITOS (Todos deberán presentarlos en original):

- 1.- Llenar el presente formato.**
- 2.- Identificación Oficial Vigente** (credencial de elector, pasaporte o cédula profesional, o FM2/FM3 en caso de extranjeros). **En caso de promover a nombre de otra persona** deberá acreditarlo con **Carta Poder ratificada ante Notario Público** con firmas autógrafas anexando copia de la identificación oficial del otorgante, aceptante y de 2 testigos o **poder notarial**.
- 3.- Recibo de pago por los derechos** vigente al año en curso.
- 4.- Número Celular.** _____
- 5.- Correo electrónico.** _____

FORMATO:

El suscrito _____ solicita este certificado para

FIRMA

NOTA: Los requisitos se podrán modificar en cualquier momento

TIEMPO DE RESPUESTA: 05 días hábiles.

NOTA. - Se validará la documentación en un máximo de 5 días hábiles. En caso de no contar con algún documento especificado en el trámite, este será cancelado y notificado únicamente al correo electrónico indicado en este Checklist con fundamento en el artículo 14 párrafo segundo de la Ley de Catastro del Estado de Sinaloa; Favor de ingresar un nuevo trámite con la documentación completa. Recuerde que debe de llevar en original todos los documentos señalados en el apartado "Requisitos (Persona física / Persona moral)".

Consulta aquí nuestros Avisos de Privacidad

<http://ices.transparenciasinaloa.gob.mx/aviso-de-privacidad-del-instituto-catastral-del-estado-de-sinaloa-ices/>

Versión de febrero 2024.